



# LA ORIENTACION

PERIÓDICO SEMANAL DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Órgano oficial de las Asociaciones de Maestros de la provincia

REDACCION Y ADMINISTRACION:

Plaza de San Esteban, 2.--Guadalajara

Se suscribe en la Administración de este periódico, adonde se dirigirá la correspondencia.

SE PUBLICA TODOS LOS VIERNES

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALS

Los Sres. Suscriptores que cambien de residencia, por cese, traslado u otra causa, deben manifestarlo a la Administración, para variar la dirección de la respectiva faja del periódico.

ANUNCIOS A PRECIOS CONVENCIONALES

PRECIO DE SUSCRIPCION:

TRIMESTRE..... 2 PESETAS

Se entiende que continúa el abono a este periódico de los que no avisen lo contrario al finalizar la suscripción.

Pagos por trimestres vencidos.

## NOTAS DE LA ASAMBLEA

Terminaron felizmente los trabajos de la primera Asamblea de la Confederación Nacional de Maestros, y a pesar de los augurios de algunos y de las intenciones y deseos de otros, ha salido robustecida, ha reiterado nuevamente su confianza a sus elementos directivos, ha aprobado unas conclusiones, aspiración de la clase, que fueron muy bien acogidas por las autoridades, y ha marcado un plan a seguir. Cónsteles por tanto a quienes lo ignoren, que los Maestros que integran la Confederación, «tienen una orientación fija, un plan determinado, y un elemento directivo», que procurará en todo momento cumplir con su deber en beneficio de sus compañeros de infortunio, como lo han venido haciendo hasta ahora.

Durante la segunda sesión, los asambleístas se vieron gratamente sorprendidos con la visita de la Directiva de la Asociación de Maestros de Madrid, que en nombre de sus representados iba a saludarles y en ellos a los miles de compañeros que integran la Confederación, ofreciéndose a laborar todos unidos por el bien de la clase en general, hasta conseguir su verdadera reivindicación, saludo y ofrecimiento que la Asamblea en pleno agradeció en cuanto significa, y que por acuerdo de la misma, fue devuelto y aceptado en atenta comunicación dirigida al Presidente de aquella entidad. Actos son estos que dicen muy mucho en favor de quienes los ejecutan y que han de resultar altamente beneficios para el Magisterio en general y la enseñanza, ya que han de permitir la formación de un frente único en defensa de los intereses de todos. Hechos como estos con los que se necesitan, y no palabras, que a nada comprometen.

Todo lo anteriormente expuesto, unido a que la Asamblea fué clausurada por el Ilmo. Sr. Director general en representación del Sub-secretario, quien dispensó tan gran acogida a las conclusiones presentadas, que en un periódico político de Madrid, al hacer la reseña del acto, escribe: «Y rara coincidencia, en el discurso pronunciado en la sesión de clausura por el Director general de Primera enseñanza, las mani-

festaciones del Sr. Pozo ratifican completamente algunas de las aspiraciones de la Confederación»; que la Ejecutiva de la citada Confederación fué citada posteriormente a la Dirección general con objeto de oír de sus labios los fundamentos y razones en que se apoyan todas las conclusiones entregadas, así como también aquellas modificaciones presentadas, por la misma entidad, para la reforma del Estatuto, la cuál no está terminada como algunos han asegurado, demostrará a los que opinan lo contrario, que los Maestros representados por la mencionada Confederación, no están tan en desgracia como ellos piensan, ni hoy por hoy, son peregrinos desdeñados; hoy ya se les atiende, se escuchan sus quejas y aspiraciones, y se estudian los medios para remediar sus dolencias, es decir, se les dá el mismo trato que a la Nacional, ya que es una entidad tan legalmente constituida como aquélla, y representa una opinión considerable del Magisterio, no ya solamente del segundo escalafón, sino también algunos centenares del primero. Ahora bien, esto no quiere decir rechacen la cooperación de aquellos que simpatizando con la causa que la Confederación defiende, se apresten a aportar su grano de arena, unos formando en sus filas, (ya que todos caben en ellas), como Calle de Casado, Carpena Montesinos, Moreno Calvete, Torán, Parejo, Patiño, Bernal, Rodríguez, etc., etc.; otros como la Asociación de Maestros de Madrid, ofreciéndose a laborar unidos, procedimiento muy distinto al seguido por aquellos que permanecen al margen de las organizaciones, convencidos ha de alcanzarles el beneficio que consigan los que luchan, sin perjuicio de criticar la actuación de los que se hallan al frente de dichas organizaciones.

Fué también tratado en la Asamblea, el asunto de la gratificación de adultos, y en vista de que es necesario firmen la reclamación todos los que la hagan, se convino en dar las facilidades posibles para que firme una inmensa mayoría. Por lo que se refiere a esta provincia, se harán tantas instancias como partidos judiciales, y se convocará a reunión para que, al mismo tiempo que la firman todos los interesados, puedan tratarse otros asuntos de verdadero interés.

También fué aprobado el Reglamento de La Humanitaria, por lo que, aquellos compañeros que deseen pertenecer a dicha sección de socorros, pueden mandar su adhesión al que suscribe.

Y termino estas notas aconsejando a los compañeros se atengan siempre a la realidad de los hechos, no fiándose de palabras más o menos halagadoras, contrapesando siempre las manifestaciones de todos, ya que una cosa es predicar y otra dar trigo; yo por mi parte ofrezco aquello que puedo dar, y mis manifestaciones, las fundo en hechos reales, incontrovertibles, y a ellos me atengo siempre.

ANGEL A. CASTILFORTE.

## LA MUJER ESPAÑOLA (1)

MONOLOGO PATRIOTICO

POR

NARCISO DIAZ DE ESCOVAR

ESCENA UNICA

*Habitación modesta. Cuadros de asuntos patrióticos. En uno de los laterales un Crucifijo, ante el cual arde una luz, y delante un reclinatorio. Una mesa.*

*Al levantarse el telón, María se ocupa en bordar una bandera Española.*

MARÍA

Una emoción verdadera  
se apodera de mi ser  
y siento extraño placer  
al bordar esta bandera.  
Admirando el heroísmo  
cumpló sagrados deberes  
y es que también las mujeres  
saben tener patriotismo.

(Se levanta y coloca la bandera sobre la mesa)

Enseña de mi nación,  
honra de la patria mía,  
déjame que en este día  
ponga en tí mi corazón.  
Palpitando de emoción  
orgullosa te venero,  
tus victorias considero  
y me alienta recordar  
que no te supo humillar  
el poder del extranjero.

De la codiciada gloria  
los divinos resplandores,  
brillan en esos colores  
que agigantaron tu historia.  
Flotar siento en mi memoria  
aquel valor sacrosanto,  
de tantas razas espanto,  
terror de pueblos infieles,  
que se ciñó de laureles,  
en las Navas y en Lepanto.

Morir por esa bandera  
debe ser dulce consuelo,

(1) Con autorización especial del autor publicamos este monólogo, propio para ser recitado en las Escuelas de niños.

para quien el patrio suelo  
ama, defiende y venera.  
Procuremos que altanera  
siempre se mire triunfar,  
que ella viene a condensar  
las afecciones queridas  
y fueran pocas cien vidas  
para darlas en su altar.

Ella es la patria soñada,  
nuestra fé, nuestro cariño,  
que amándole crece el niño  
junto a su madre adorada.  
Ella luce desplegada  
sobre suelos conquistados,  
cobija hogares honrados  
que encierran nuestra ventura  
y la santa sepultura  
de nobles antepasados.

Es la visión cariñosa  
que acaricia nuestros sueños,  
que alien a nuestros empeños  
con su promesa amorosa.  
Es la esperanza dichosa  
de otra existencia mejor,  
ósculo consolador  
que nuestros pesares calma,  
es amor de nuestra alma  
y es alma de nuestro amor.

Colores de sangre y oro  
lucen en nuestra bandera,  
que al elevarse altanera  
defiende nuestro decoro.  
El honor de ese tesoro  
nos impulsa a defenderla,  
siempre altiva hemos de verla,  
siempre debemos amarla,  
*¡no hay oro para comprarla!  
¡no hay sangre para vencerla!*

Proclamo a la luz del sol,  
de amores el pecho henchido,  
la gloria de haber nacido  
en este suelo Español.  
Bendita la patria mía  
que a sus hijos presta aliento,  
donde nunca tuvo asiento  
ni traición, ni cobardía.  
Donde el noble corazón  
nunca olvidó sus deberes,  
y cuenta entre sus mujeres  
a Agustina de Aragón.  
La semilla ha de brotar  
de aquella ilustre Agustina,  
que siempre habrá otra heroína  
que la consiga imitar.

España, patria adorada,  
siempre vencer has sabido  
y jamás el paria has sido  
que se rinde en la jornada.

Mira tu historia pasada,  
ella el ejemplo te dió,  
Lázaro resucitó  
y tú mi España querida  
sabes volver a la vida  
como Lázaro volvió.

Vives con tus tradiciones,

con tus páginas de oro,  
con ese hermoso tesoro  
de tantas generaciones.

Son eternos tus blasones,  
pues has sabido juntar  
tanta hazaña singular  
y tantos timbres de gloria,  
que es muy pequeña la historia  
para poderlo guardar.

¿Es que tu raza dormida  
sobre los viejos laureles,  
no miró amigos infieles  
ni la asechanza escondida?  
Pues al volver a la vida  
deja tu sueño en olvido,  
ensancha el pecho oprimido,  
muestra que despierta estás  
y de nuevo volverás  
a ser la que siempre has sido.

Aquella cuya arrogancia  
al mundo entero admiró  
y la epopeya grabó  
de Sagunto y de Numancia.  
Aquella cuya constancia,  
en hazaña peregrina,  
colocó la cruz divina  
y sus banderas triunfantes  
sobre las torres gigantes  
de la Alhambra granadina.

La que en su anhelo profundo,  
y en su generoso empeño,  
hallando un mundo pequeño  
ambicionó un nuevo mundo.  
Pueblo en grandezas fecundo  
como grande en hidalguía,  
que probó su bizarría  
dando al enemigo espanto,  
en las aguas de Lepanto  
y en los campos de Pavia.

Pueblo cuyo corazón  
jamás encontró fronteras  
y opuso grandes barreras  
al mismo Napoleón.  
El que humilló al campeón  
de las más altas empresas,  
el que convirtió en pavesas  
glorias del pueblo francés,  
logrando ver a sus pies  
a las águilas francesas.

No puede nunca morir  
esa raza de valientes,  
¡alcen tus hijos sus frentes  
con orgullo al combatir!  
Nos anuncia el porvenir  
el laurel de la victoria  
y recordando la historia  
bien podemos convencernos  
que solo puede vencernos  
el peso de tanta gloria.

Una sola aspiración  
funde todos los amores,  
desechemos los rencores  
si los guarda el corazón.  
Las fuentes de la instrucción  
alienten la juventud,

odiamos la esclavitud  
que ofusca la inteligencia  
y ayúdanos den la ciencia,  
el trabajo y la virtud.

Cumplamos con los deberes  
al conocer los derechos,  
no guardemos en los pechos  
codicia de mercaderes,  
ni aun las débiles mujeres  
llanto debemos verter,  
ni nos pueda contener  
el temor de sucumbir,  
¡pueblo dispuesto a morir  
está cerca de vencer!

Lleve al viento las canciones  
de santo amor y fé ardiente!  
¡Brille la luz esplendente  
de elevadas ambiciones!  
¡Adornen nuevos blasones  
nuestra fé, que es grande y mucha!  
¡Pueblo tu deber escucha  
y las miserias quebranta!  
¡Patria, tu esfuerzo levanta!  
¡España, despierta y lucha!

(Tomando la Bandera)

Y así enemigo traidor  
quiere esta enseña humillar,  
todos sabrán derrochar  
sus caudales de valor.  
Ni la duda ni el pavor  
nos obligarán a huir  
y si es preciso cumplir  
con tan sagrados deberes  
también sabrán tus mujeres  
en su defensa morir.

(Llevará la bandera a sus labios, mientras el telón bajará pausadamente y a ser posible se tocará la Marcha Real o un himno patriótico).

La actriz que lo considere oportuno podrá suprimir algunas de las décimas.

## LA FIESTA DEL ARBOL

En Torrebeñena

Se celebró el 8 del actual la hermosa y patriótica Fiesta del árbol.

Por la mañana una banda de música dirigida por el señor Planellas, del pueblo de Santa María del Campo, provincia de Burgos, recorrió las calles de la población tocando diana.

A las nueve, un volteo de campanas anunciaba la celebración del santo sacrificio de la misa; las niñas y niños de las Escuelas con sus banderas nacionales acompañados por los cultos y dignos maestros doña María E. Hernández y D. Manuel Reyno y la banda de música, recibieron a las autoridades locales, y todos se dirigieron a la Iglesia, donde en el pórtico de la misma, el público les esperaba con ansiedad.

Una vez en la Casa de Dios, escucharon con atención la palabra divina del virtuoso Cura párroco D. Máximo Magre; terminada la misa, todos los niños, maestros, autoridades y pueblo recorrieron las calles; se plantaron 1.500 plantones, entonando los niños himnos patrióticos, que fueron ovacionados.

Por la tarde, y después de oír el santo rosario, en la sala de sesiones del Ayuntamiento, las niñas y niños recitaron varios discursos y poesías, mereciendo por parte del público numerosos aplausos, principalmente la niña Prudencia Martínez, que en su brillante discurso, los corazones de las autoridades y de cuántas personas le escuchaban, quedaron conmovidos, y recibió estruendosos

victores y aplausos. Las autoridades, invitaron a los niños con una suculenta merienda, y el pueblo en masa gritaba ¡vivan los maestros de Torrebeñena! -Un invitado.

#### En Hita

El día 8 del corriente mes, celebrese también en este pueblo la tan simpática «Fiesta del árbol».

Digna es de elogio, pues revistió un carácter solemnísimos.

Sobre las diez de la mañana empezó un gran repique de campanas, disparándose infinidad de cohetes anunciantes del comienzo de la fiesta. Los niños y niñas de las Escuelas hallábanse formados en la calle con sus respectivos Maestros al frente; los dos mayo es de ambos sexos ostentaban sobre sus manos el símbolo augusto de nuestra Patria, la Bandera Española; los demás cada uno tenía el arbolito que más tarde había de plantar. Al poco tiempo presentáronse acompañados de numeroso público el Sr. Cura Párroco, las autoridades y el terceto, compuesto por el Sacristán Organista D. Francisco Viana, D. Silvestre Ballesteros y D. Pedro Esteban.

Fué emocionante el momento de unirse a los niños; la música entonó la Marcha Real, descubriéndose en todos los allí presentes, y mientras duraron los acordes de dicha marcha, los niños saludaron a nuestra Bandera con gran respeto y cariño, y aunque niños, como buenos patriotas y como conocedores del respeto que deba tributarse a nuestra querida patria. Du. ante el trayecto de las Escuelas a la Iglesia, los niños cantaron el «Himno a la Bandera».

Acto seguido entraron todos formados y procediose a la bendición de los árboles. En la misa ofició el culto sacerdote D. Marcelino de León y a ambos lados del altar manteníanse en pie los dos niños con sus respectivas banderas, quienes al comenzar el sacerdote el acto sagrado de alzar a Dios, se arrodillaron, dejando las dos banderas tendidas y cruzadas en el suelo. Terminada la misa, el Sr. Cura, con gran elocuencia explicó las grandezas del árbol, los beneficios que presta a la agricultura y la obligación de su plantación.

Después dirigióse la comitiva a la nueva escuela, donde después de bendecirla hizo uso de la palabra el culto profesor D. Juan Bermejo, quien también elocuentemente, expuso las ventajas del árbol y lo que es la Escuela, dando mil gracias al digno Ayuntamiento que preside D. José Rocio y en general a todo el pueblo por su cooperación en la nacional fiesta, siendo muy aplaudido y felicitado.

Luego los niños Juan José San Miguel y Rafael Pastor recitaron versos alusivos a la inauguración de la Escuela, y las niñas Victoria de la Casa, Carmen Fernández y Visitación Medrano otros alusivos a la «Fiesta del árbol», impidiendo oír sus últimas palabras una salva de aplausos por parte de todos.

A continuación se dirigieron al campo donde había de llevarse a cabo la plantación, verificándose ésta con los niños a un lado y las niñas al otro, poniéndose unas 500 plantas.

Como muchas de las personas que allí había, nada pudieron oír de las recitaciones de la Escuela, porque materialmente les fué imposible entrar por el numeroso gentío, volvieron a recitarlo de nuevo y cantando todos ellos himnos al árbol y a la bandera, siendo nuevamente aplaudidos.

Volviose luego a la Escuela, donde el niño Justino Martínez recitó un verso referente a la plantación del árbol, siendo muy aplaudido.

Como finalización de esta simpática fiesta, diéronse muchos vivas a los maestros, autoridades, Sr. Cura y a los niños; además se dió un gran «Viva España», que fué contestado por todos y seguidamente se procedió a repartir galletas y dulces a los niños.

Bendita sea la «Fiesta del árbol» y nuestra más cordial enhorabuena a todos los que tan felizmente y con tanto entusiasmo y patriotismo han contribuido a la celebración de dicha fiesta en este pueblo. —N. y G.

#### En Valdarachas

Por iniciativa del Sr. Maestro D. Juan R. Gargallo y con la cooperación del Sr. Alcalde D. Ruperto Sánchez, se ha efectuado el día 8 del actual la «Fiesta del árbol» en el vecino pueblo de Valdarachas, la cual ha resultado muy animada.

El Sr. Cura encargado de aquella parroquia D. Justo Duro del Moral y el Sr. Secretario D. Julio Melguizo asistieron a ella, siendo bendecida por el primero la plantación.

#### En Romancos

Con la misma brillantez y entusiasmo que el año anterior, se celebró en este pueblo, el 8 del actual, la patriótica y educadora fiesta del árbol, haciéndose por los niños y niñas de las escuelas nacionales, autoridades y maestros, la plantación de más de cien arbustos de diversas clases, formando amplias avenidas que en lo futuro convertirán en bellos y alegres paseos, los alrededores del templo parroquial, hoy tristes y antiestéticos.

A las tres de la tarde, un repique general de campanas anunció al pueblo que iba a celebrarse la simpática fiesta: precedidos de sus respectivas banderas, salieron de sus escuelas los niños y niñas, acompañados de sus profesores D. Rafael Lechuga y D.<sup>a</sup> Jenara Peinado, dirigiéndose a la iglesia, donde se cantó solemne salve, acompañada al órgano por el digno Secretario del Ayuntamiento y excelente músico D. Jerónimo Domínguez y cantada por el virtuoso sacerdote Licenciado D. Arsenio Téllez Lara; terminada la cual, se procedió a la bendición de las plantas.

El Ayuntamiento, presidido por su alcalde, el señor médico, juez municipal y demás personalidades y vecindario en masa, se trasladaron a la iglesia, en cuya plazuela formaron las escuelas. Hicieron uso de la palabra el Sr. Lechuga, para felicitar y felicitar al pueblo por la repetición de esta fiesta tan culta, excitando al niño, vecindario y autoridades a que perseveren en su amor y respeto al árbol, tan útil a la agricultura y a la industria y elemento importantísimo de riqueza, higiene y embellecimiento de los pueblos.

El Sr. Téllez, en elocuentes y calurosos términos, abundó en los mismos conceptos que el Sr. Lechuga, poniendo de manifiesto la importancia educativa y significación patriótica del acto que se celebraba, así como la gran complacencia con que la Iglesia se asocia a estos actos, que aunque profanos, tienen carácter popular, y en cierto modo por su moralidad y fines, son cristianos y gratos a Dios.

Después de cantar los niños varias canciones alusivas al acto y el himno a la bandera, se dió por terminada tan simpática fiesta en medio de estruendosos y entusiastas vivas a España, al Rey y a Romancos.

Los niños consumieron la merienda con que fueron obsequiados por el Ayuntamiento, quedando todos los concurrentes muy satisfechos de la brillantez de la fiesta.

## LA FIESTA DEL ESTUDIANTE

Como suponíamos e indicábamos en nuestro último número, el sábado pasado, Santo Tomás de Aquino, no hubo clase en ninguna Escuela nacional, ni en el Instituto y Escuelas Normales.

La Misa que se celebró en honor del Santo en los Padres Paules, fué solemnísimas, cantada por los coros de niños y celebrada por el Profesor de Religión D. Eulogio Cascajero.

Muchas profesoras, maestros y estudiantes de ambos sexos, comulgaron en ella y la concurrencia de niños, niñas y alumnos del Instituto y Normales, fué muy grande.

A los niños pobres de la Cantina Escolar, en número de cien, se les sirvió una comida extraordinaria costeada por las profesoras y alumnas de la Normal, a la que asistió el alcalde Sr. Pardo.

### ESTADISTICA ESCOLAR

man tada llenar a los Sres. Maestros nacionales. Pueden adquirirse los impresos para ello en la Casa editorial del SUCESOR DE ANTERO CONCHA.—Guadalajara.

## A los Maestros del partido de Guadalajara

Vuelve a ser el asunto de actualidad el tema de la Asociación provincial, que había permanecido unos años aparentemente en el más completo olvido, como si la situación del Magisterio fuese inmejorable y estuviesen satisfechas todas sus necesidades materiales y espirituales. Pero como la realidad es muy distinta y ha demostrado con miles de ejemplos que la desorganización actual solo perjuicios puede traer al Magisterio, ha hecho recordar que no puede existir dignamente ni desempeñar un papel importante en la vida profesional el Magisterio de una provincia que carece de una Asociación que le represente en cuantas ocasiones sea preciso, tome las medidas necesarias para defender sus derechos y se encargue de hacer llegar los deseos de sus representados hasta donde sea menester.

Esta Asociación de partido no puede permanecer inactiva ante los deseos expresados por muchos compañeros, deseos que también son los nuestros, y hace un llamamiento a todos los compañeros de este partido para que, desechando la apatía societaria que pueda existir en ellos, acudan a la reunión que esta Asociación celebrará en su domicilio social, Paseo del Dr. Fernández-Iparrauirre (Paseo de las Cruces), Grupo escolar, el 19 del corriente, a las once de la mañana, para dar cuenta de las gestiones realizadas en defensa de los derechos de todos los Maestros y tratar de cuanto convenga hacer para constituir una nueva Asociación provincial.

Desearíamos que esta invitación fuese bien acogida por todos los compañeros del partido, y los que simpaticen con la idea aunque no sean de él, y que ese día nos reuniéramos *todos, absolutamente todos* los Maestros, para oír la palabra del Inspector-Jefe Sr. Valls, quien ha correspondido generosamente a nuestros deseos de que diera una conferencia, y accediendo a nuestra petición, ha designado como tema «La escuela primaria en Suiza».

Creemos que la realidad superará nuestras esperanzas y que el día 19 estrecharemos la mano a muchos amigos y compañeros que nos honrarán con su asistencia.—El Presidente, *Félix López*.

## A mis queridos compañeros del Partido de Molina de Aragón

Salúdoos a todos y espero de vuestro compañerismo asistais todos los Maestros que hayais tenido las clases de adultos abiertas, para elevar instancia a la Superioridad para reclamar los haberes que por gratificación nos corresponde percibir, según R. O. de 30 de Septiembre de 1917, y que según reciente sentencia del Contencioso, a un compañero de la provincia de Pontevedra se le ha reconocido y pagado, según consta, la gratificación en dicha R. O.

El día 19 del corriente, festividad de San José, os espero en Molina para firmar dicha ins-

tancia y elevarla a la Superioridad y si creemos oportuno entablar el pleito ponernos de acuerdo.

Creo a todos reiterados del movimiento que es general en algunas provincias, ¿hemos de ser en esta provincia menos compañeros del compañero? yo creo que no; además aquí, en este caso, no hay castas, se defienden pesetas a las que todos tenemos perfectísimo derecho, según la citada R. O., aunque después se haya hecho o dicho lo contrario.

No creais que, porque yo os convoque, sea nada más que un soldado de filas; todos somos uno y uno todos, el primero el último y el último el primero; así que aun a los más distantes espero el dicho día 19 para estrechar su mano.

Vuestro compañero, *Juan López Villarreal*.—  
Morenilla.

## NOTICIAS

**A Roma.**—Se ha concedido autorización a los catedráticos, profesores y maestros oficiales de los diferentes Centros de Enseñanza del Estado para ausentarse de sus destinos desde el 31 del actual al 22 de abril próximo, si desea asistir a Roma en la «Segunda Peregrinación del Magisterio español», cuidando de que quede atendido el servicio durante su ausencia.

**El Reglamento de Reclutamiento.**—Por Real orden de 6 de marzo (*Gaceta* del 7) se prohíbe terminantemente, durante un plazo de cuatro meses, la reproducción, suelta o en colección, del Reglamento aprobado para el desarrollo de las Bases del Decreto-ley de 29 de marzo de 1924, relativo al reclutamiento y reemplazo del Ejército.

**Descuentos.**—Se ha dispuesto que la Ordenación de Pagos del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes libre a la Caja de Derechos pasivos del Magisterio las mensualidades de los descuentos que suponen los haberes de los maestros nacionales inmediatamente después de haber librado los haberes a dichos maestros, y no en los días primeros de cada mes, como viene haciéndose.

**Incurso.**—Lo ha sido en el artículo 171 de la Ley el maestro de Yela.

**Exámenes.**—De real orden se ha dispuesto que los alumnos oficiales y no oficiales que fueron suspensos o no presentados en los exámenes de mayo y junio pueden sufrir examen en el mes de septiembre, siendo calificados únicamente con las notas de aprobado y suspenso. Sólo tendrán derecho a las calificaciones de notable y sobresaliente en los citados exámenes extraordinarios los alumnos libres que son matriculados durante el mes de Agosto.

**Correctivo.**—Ha sido impuesto un correctivo de separación del servicio por un año, con pérdida del sueldo y del tiempo, a la profesora de la Normal de Maestras de Lérida D.<sup>a</sup> Josefa Uriz y Pi, por faltas cometidas en el ejercicio de su profesión.

**Revista de pensionistas.**—Los pensionistas del Magisterio que cobran sus pensiones por las Secciones administrativas de Primera enseñanza, tienen que pasar la revista anual durante el mes de abril; los que residen en capital de provincia, ante el jefe

de la Sección administrativa, y los que residen en pueblos, ante los alcaldes, que las remitirán de oficio al jefe de la Sección por donde cobran sus pensiones.

Lo recordamos con la debida antelación para que se dispongan y cumplan este requisito, y no sufran mayor retraso en el percibo de las pensiones que tienen asignadas.

**Pasivos.**—Las cantidades correspondientes al mes de febrero último de jubilados y pensionistas del Magisterio, se están pagando ya por el Habilitado respectivo.

**Sustituta.**—D.<sup>a</sup> Maria Civeira ha sido nombrada Maestra sustituta de la Escuela de Algar de Mesa.

**Defunciones.**—En Utrilla (Sorís) ha fallecido el día 6 del actual el maestro de dicha villa D. Juan Rojas Cotayna.

A su esposa la maestra nacional propuesta para la Escuela de Fuentes en esta provincia D.<sup>a</sup> Felisa Lafoz, hijos, madre, hermana y demás familia, nuestro sentido pésame.

—Ha fallecido en Jadraque a la avanzada edad de 82 años, el Maestro jubilado D. Angel García Checa, padre del maestro nacional de aquella villa D. Alejo.

Durante 43 años, ejerció el finado la honrosa profesión del Magisterio, y en los 35 que desempeñó la escuela de Cubillejo del Sitio, no dejó ningún analfabeto. (D. E. P.)

A sus hijos D. Alejo García y D.<sup>a</sup> Lorenza Estremiana, maestros de Jadraque, les mandamos nuestro sentido pésame.

**Nombramiento.**—Por el quinto turno ha sido nombrado maestro de la Escuela de Illana D. Juan Antonio Mingo Cano.

**Confirmación.**—Se ha confirmado la propuesta de nombramientos de maestras por el sexto turno, debiendo tomar posesión de sus Escuelas las interesadas en el término de treinta a partir del 15 del actual.

**DE LA SECCION.**—A la Dirección general de la Deuda, se remite expediente de la huérfana doña Olalla Fernández, solicitando traslado de pensión a Cáceres.

—Se deja sin efecto petición de D. Benjamin Oaña, Maestro de Peralveche. Idem de D. Juan López Villarreal, de Morenilla, sobre gratificación de adultos.

—A la Dirección general, se remiten instancia de D. Jerónimo Sánchez; expediente de revisión de la Maestra de Algar de Mesa; de D.<sup>a</sup> Mercedes Antillano, en recurso de alzada; expediente del pueblo de El Sotillo, pidiendo que la escuela se provea en Maestro en vez de Maestra; y el de D. José Poley, sobre Escalafón.

—Han cesado en las escuelas de Brihuega y Cogolludo, D. Julio Elegido y D.<sup>a</sup> Obdulia Rodríguez.

—Han tomado posesión de las siguientes escuelas: D.<sup>a</sup> Dionisia López, de Concha; D.<sup>a</sup> Carmen Vázquez, de Cogolludo; D. Doroteo Pérez, de Chiloeches; don Valeriano Pablo, de Santa María del Espino; doña Antonia Martín, de Romanones; y D.<sup>a</sup> Amparo García, de Brihuega.

—A la Dirección general, se remite expediente de licencia de D. Florentino Cano.

**DE LA INSPECCION.**—De los pueblos de Chi-

loeches y Brihuega, comunican cese de los Maestros.

—De los pueblos de Concha, Romanones, Brihuega, Santa María del Espino, Chiloeches, Cogolludo y Concha, comunican posesión de sus respectivos maestros.

—De la Tobas, que reanuda clases después de licencia.

—De Carabiá, que han empezado las obras en el local escuela.

—De Riosalido, que han terminado las obras.

—Se informa licencia solicitada por el Maestro de Mochales.

—El Maestro de Yela, comunica haberse reintegrado a su destino.

—A la Dirección general, se eleva informado el expediente de solicitud de indulto del Maestro que fué de Cincovillas D. Gonzalo Miranda.

## CORRESPONDENCIA

Peralejos.—F. S.—Entregados documentos.  
Concha.—D. L.—Idem.

## EL LIBRO DE LA ESCUELA

ENCICLOPEDIA DE 1.<sup>a</sup> ENSEÑANZA EN ORDEN CICLICO

### PRECIOS:

Primer grado 21,75 ptas. docena

Segundo id. 30 id. id.

Tercer id. 36 id. id.

Sobre estos precios concedemos descuentos según la importancia del pedido.

De todas las enciclopedias conocidas, es el LIBRO DE ESCUELA la más completa, la más nueva, la más solicitada, la más económica.

Pedidos: a Librería Viuda de Benjamín Ballester  
CASTELLON

Armas de fuego - Ferrería - Cementos - Tuberías  
Camas de Hierro y Madera - Sillas - Cristales  
Herrajes para obras - Material eléctrico - Etc.

LAUREANO RODRIGUEZ

## SUCESOR DE LA CASA MORILLAS

CALLE DE MIGUEL FLUITERS  
Y PLAZA DEL CONDE DE ROMANONES.

52, 85 Y 97.—Guadalajara

TELÉFONO NÚM. 101

A LOS FUTUROS OPOSITORES.—SE REMITEN soluciones de problemas de Aritmética, Geometría y Álgebra, períodos de Análisis Gramatical y Lógica y disertaciones pedagógicas.

Dirigirse, con sello, a la Administración de este periódico.

IMP. DEL SUCESOR DE ANTERO CONCHA,

# Casa Agustín García

CALLE DE MIGUEL FLUITERS, 2  
Teléfono 64.-GUADALAJARA

Grandes surtidos en óptica y material de fotografía.

Novedades en monturas de gafas y lentes.

Botes de pintura todos los colores y para uso inmediato.

= PRECIOS FIJOS Y MODICOS =

# Comercio de Antonio San Bernardino

CALLE MAYOR, 10.—GUADALAJARA Teléfono número 7

|                |                               |
|----------------|-------------------------------|
| SAN BERNARDINO | Paraguas.                     |
| SAN BERNARDINO | Pieles.                       |
| SAN BERNARDINO | Abrigos para niños.           |
| SAN BERNARDINO | Adornos.                      |
| SAN BERNARDINO | Guantes.                      |
| SAN BERNARDINO | Lanas para confecciones.      |
| SAN BERNARDINO | Perfumería.                   |
| SAN BERNARDINO | Swizos y zapatillas de abrigo |
| SAN BERNARDINO | Y MIL artículos más.          |

## LA TINTA EN POLVO EUREKA

Limpieza, bondad, rapidez, economía



DA DOS LITROS.—LA UNICA BUENA

NOTA. De venta en todas las Papelerías. —1 folio.—

## ALMACEN DE HIERROS, CHAPAS, ACEROS, PLOMOS Y FERRETERIA, DE LA VIUDA DE ESTEBAN RUFÍÑOS

HIERROS: Redondo, cuadrado, plano, pletinas llantas, flejes, ejes, cañoneras.

Para Vigas doble T y U, consultar.

Cristales, Cementos «EL LEÓN», Cocinas económicas tipo «BILBAO», Clavazón y Herrajes para obras y ganados, Material eléctrico, Lámparas eléctricas «OSRAM», «METAL T», «TUNGRAM» y «PHILIPS»; Alambres, Telas metálicas, Enrejados, Espino artificial, Carburo de Calcio, Bombas Aleatorias, Batería de cocina al peso a 5 75, 6 50 y 7 00 pesetas kilo.

HELADORAS, INSECTICIDAS, PERSIANAS

Expendeduría de pólvoras y Cartuchería.

Despachos: PLAZA MAYOR, 15,

Almacén: ANTIGUA, 3, Tel. 127.

GUADALAJARA

## A los Sres. Maestros y Maestras

Les conviene á todos tener en la capital un Corredor de Comercio á quien encargarle de sus asuntos bancarios.

Si desea V., pues, comprar ó vender títulos de la Deuda;

Si desea V. colocar dinero en cuenta corriente que le produzca el 3 y hasta el 4 por 100, según tiempo empleado

Si poseyendo títulos de la Deuda, desea obtener dinero efectivo de ellos sin necesidad de venderlos;

Si quiere V. operar en francos, marcos y otras divisas extranjeras:

Para cualquier asunto bancario, en fin; puede V. dirigirse por correo ó verbalmente al CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO y habilitado de Clases pasivas

**D. ANTONIO SANZ VACAS**

— Jandence, 20, bajo.—Guadalajara —

SOMBRERERIA ULTIMA MODA

HAGA V. SUS COMPRAS EN

## BAZAR PARISIEN

SIEMPRE NOVEDADES

PRECIOS INCREIBLES

NO LO OLVIDE USTED

Nadie ignora que esta casa vende más barato que otras, por sus reducidos gastos y grandes existencias.

MIGUEL FLUITERS, 31

PLATERIA - BISUTERIA - RELOJERIA

GORRAS BONITAS Y ELEGANTES

CALZADOS.—ROPAS HECHAS

## Relaciones

para solicitar escuelas por el cuarto turno

De venta: en la Librería del Sucesor de Antero Concha.—Guadalajara.

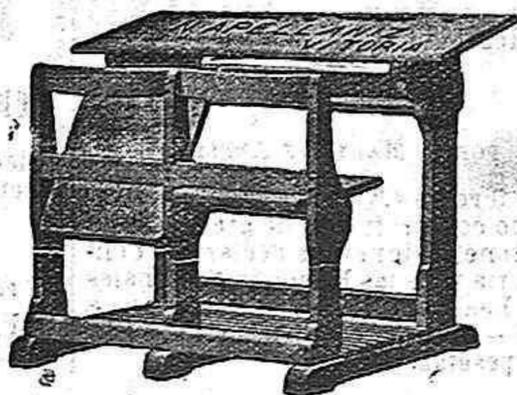
## Tarjetas

para solicitar Escuelas con arreglo al nuevo Estatuto.

Maestros, blancas.—Maestras, rosa.—Direcciones de graduadas, azules.

|                    |      |
|--------------------|------|
| Tarjetas sueltas.. | 0'10 |
| 12 Tarjetas.....   | 1'00 |
| 25 » .....         | 1'50 |
| 50 » .....         | 2'25 |
| 100 » .....        | 3'00 |

De venta, en la Librería del Sucesor de Antero Concha, S. Esteban, 2.—Guadalajara.



Mesa-banco bipersonal de asientos giratorios y rejilla fija

Modelo oficial del Museo pedagógico Nacional

## - Apellaniz -

(Nombre registrado)

FÁBRICA DE MOBILIARIO ESCOLAR

Calle de Castilla, 29.—VITORIA

Proveedor de los Ministerios de Instrucción Pública de España y Portugal, Corporaciones, Academias oficiales, Comunidades, etc.

SOLICITEN PRECIOS, INDICANDO LA ESTACION LE LLESTINO

# LA AURORA

## IMPRESA EDITORIAL, LIBRERIA, PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

### SUCESOR DE ANTERO CONCHA

Plaza de San Esteban (Correos), 2.—**Guadalajara**

**TELEFONO NUM. 173**

**CASA FUNDADA EL AÑO 1877**

Encargada esta Casa de la impresión de este periódico, tan bien recibido por el Profesorado, tiene sumo gusto en ofrecer a los Sres. Maestros y Maestras de esta provincia **TODOS CUANTOS LIBROS Y MENAJE NECESITEN EN SUS ESCUELAS**, a los mismos precios anunciados por las grandes Casas editoriales de Madrid, Burgos y Barcelona.

Hay así bien gran surtido de papel de cartas y sobres, estuches de gran variedad, papel de hilo en resmas y cortado para oficios, plumas de todas clases, tintas de las mejores fábricas, escribanías, tinteros, lápices, papel pautado y gráfico clase superior y cuantos objetos de escritorio de novedad puedan desearse a precios económicos. Carteras, bolsillos, petacas y otros artículos de piel, devocionarios y otros libros religiosos. Rosarios, etc. *Sellos de goma o caucho para Escuelas, oficinas y particulares.*

Se imprime en toda clase de trabajos, como cartas, tarjetas, B. L. M., esquelas y recordatorio de funeral y de primera comunión, participaciones de enlace y de nacimiento recetas, facturas y cuanto abarca el ramo de Imprenta, con el esmero y economía propios de esta Casa, la más antigua y acreditada de la provincia.

Especialidad en modelaciones impresas para Ayuntamientos, Recaudadores, Juzgados Municipales, Maestros de las Escuelas, Médicos y particulares.

Los pagos son al contado, pero se servirán los pedidos que se hagan por los señores Maestros con orden de que los abonen los Habilitados respectivos.

HOJAS DE SERVICIOS, PRESUPUESTOS, INVENTARIOS, CUENTAS, RECIBOS, FES DE EXISTENCIA PARA JUBILADOS Y OTROS

### Algunas interesantes obras de fondo de esta Casa

recomendables a los Sres. Maestros y Maestras nacionales

**Influencia de la mujer  
en la regeneración social**

POR ANTONIO PAREJA SERRADA

*Cronista de la prov.<sup>a</sup> de Guadalajara*

Libro de lectura, un tomo de 124 páginas, en 4.<sup>o</sup>—Precio del ejemplar en rústica, DOS pesetas.

**Nociones de Ciencias Físicas,  
Químicas y Naturales**

POR P. MARTÍNEZ ABELLÁN

Libro en 4.<sup>o</sup>, de 164 páginas, ilustrado con profusión de grabados; en cartón. Asignatura declarada obligatoria para las Escuelas Nacionales por Real decreto de 26 de octubre de 1901.—Docena de ejemplares, NUEVE pesetas.

**LAS VIRTUDES**

**remedio contra los vicios**

Colección de cuadros morales para lectura en las Escuelas, declarada de utilidad por la Junta de Instrucción Pública

POR ANTONIO PAREJA SERRADA

Un tomo de 208 páginas, en rústica.—Precio de ejemplar, UNA pta.

*Los pedidos, al Editor, Sucesor de Antero Concha, plaza de San Esteban, 2*